

COMPETENCIAS EN EL DISCURSO PEDAGÓGICO

Las discusiones presentadas acerca de la planeación educativa, el currículo y las interacciones educativas, responden a la manera de ver la realidad, el ser humano, el aprendizaje y por lo tanto, la enseñanza.

Pensar el objeto de estudio de la pedagogía en su reflexión y teorización del proceso educativo, nos remite a los procesos de enseñanza, aprendizaje, formación y transformación. Sin embargo estas aproximaciones están inmersas en las fundamentaciones Filosóficas, Sociológicas, Psicológicas, Epistemológicas e Ideológicas, además Políticas e Históricas; que a su vez responden a paradigmas de conocimiento como manera de explicar la realidad. A partir de la representación de la misma se aborda, interviene o se interactúa con el sujeto. De esta manera el concebir el conocimiento, algo que se encuentra como verdad absoluta en el mundo exterior, implica un sujeto que pasivamente debe aprender la realidad tal como se presenta sin ninguna posibilidad de transformación, presentándose una relación sujeto - objeto de transmisión unidireccional, así mismo si se concibe el conocimiento presente en el sujeto y la realidad estática, la relación será a la inversa sujeto-objeto a manera de actuación sobre la misma para intervenirla; en la misma línea, si se concibe el conocimiento como construcción, la relación sujeto objeto será de interacción de manera que mientras conozco hay cambio tanto en sujeto « objeto por su relación dialéctica.

El conocimiento de manera originaria es explicado por Aristóteles como la verdad, la política, la ética y el arte que se encontraba inherente al sujeto y al mismo tiempo creado por él, lo que visualiza la realidad como totalidad; sin embargo en el momento ilustrado, cuando

se ubica el conocimiento, sólo aquello que es creado por el "hombre" y desde los impactos generados por Galileo, Newton y Descartes, la realidad aparece como presencia identificable por los sentidos; el sujeto tiene una representación para la aproximación a dicha realidad, el pensar se convierte en una condición previa "pienso luego existo", aparece así la posibilidad de tematizar la realidad, la aplanación de la misma en ejes cartesianos, dando un énfasis al conocimiento desde su exclusiva dimensión técnica, perdiendo sentido lo ético y estético y la totalidad requerida para pensar en la formación. A partir de estas concepciones se especificarán las corrientes presentadas por la psicología y la pedagogía para luego hacer un análisis a las denotaciones que consecuentemente han orientado a los paradigmas, la manera de relación con el mundo, y en el caso de la pedagogía, la manera de educar y evaluar.

La psicología responde a partir del paradigma positivista, con el conductismo; la pedagogía con la tecnología educativa, en donde se presentan manuales de instrucción que hiperespecifican dicha realidad descomponiéndola en secuencias invariantes para ser abordada. Posiciones reactivas a éstas, avanzaron desde la actividad del sujeto para dimensionar la realidad; La interacción sujeto « objeto, vuelve a la posición originaria que tiene en cuenta la dinámica integral del ser humano en el interjuego de sus esferas.

Desde esta comprensión tiene sentido hablar de competencia, sin embargo es importante diferenciar algunas denotaciones que den coherencia conceptual al discurso pedagógico.

La competencia, entendida como una cate-



goría global, es a su vez potencia y acto; organismo y sustrato que varía por las experiencias y posibilidades, configurando nuevas estructuras desde su red semántica, como el nodo que posibilita la interacción y por ende la simbolización - hilo conductor de la actividad humana-

Esto obliga a diferenciar la competencia de la habilidad, si bien ambas se refieren a la capacidad para la realización de actos físicos y/o mentales, las primeras no se agotan en ésta, son interjuegos o interrelaciones que posibilita la organización autónoma de sus procesos inherentes, sin una lógica secuencial estricta; mientras las segundas se remiten a los desempeños de capacidades exteriorizadas, sujetas a la secuencialidad con características de fluidez, rapidez, automaticidad, simultaneidad y técnica.

Las aptitudes se orientan a las potencialidades y las actitudes se refieren al acto susceptible de ser valorado en la realidad inmediata; ambas presentan predisposición psicobiológica; no obstante, cada una, de manera aislada no abarcan la competencia, ésta requiere de a interrelación de ambas.

Así mismo se requiere diferenciarla del desempeño y la destreza, éstas dan cuenta exclusivamente del acto exteriorizable.

Este tipo de conceptos entran en juego en la estructuración curricular planeación y objetivación pedagógica, presentando contradicciones en su discurso al no ser coherente en la consistencia interna de los paradigmas.

Verbo y gracia al planear por objetivos, remitido a la tecnología didáctica que propone la determinación de instrucciones, con énfasis en la materia, requieren un orden temporal; son los primeros que se fijan y los últimos en adquirirse, columna vertebral para la relación docente - estudiante.

En esta línea, el logro busca controlar, manipular y organizar objetos, personas o ideas, realizar tareas difíciles, superar obstáculos y alcanzar elevadas cuotas de excelencia, superarse a sí mismo y a los demás por su aprendizaje social, sujeto a expectativas y diferencias culturales, en suma se limita al resultados.

La competencia va más allá de este tipo de concepciones lineales y progresivas del aprendizaje, implica momentos de evolución pero a su vez involución en sus procesos, ésta hace referencia directa al aprendizaje en la vida y para la vida, permitiendo la construcción de sentido. Así los contenidos no se ven aislados de la realidad sino como descripción de la misma, tampoco la evaluación puede desprender las actitudes de los contenidos, al ser manejados como ejes problemáticos, implican presentación de dilemas en los estudiantes, que abordan sus representaciones para trascender así de la información a la formación.

La evaluación por competencias exige tanto procesos como resultados que no son aislados sino que permiten conjugar el ser, el saber y el hacer, permiten dar cuenta de momentos donde se requiere desaprender para aprehender.

¿Pueden las competencias abordar la totalidad del sujeto en su representación de realidad?

¿Cómo objetivar la totalidad de la realidad?

¿El tipo de connotación resuelve el nivel paradigmático?

¿Cuál es el salto y avance cualitativo?

¿Si las competencias son bases para la planeación y evaluación, como representarlas de manera abordable?

¿Cómo pasar del medir y describir, al interpretar?

La representación de la realidad como esencia inherente y creación humana no permite



ser abordada como totalidad u holismo, el representar la integralidad como interrelación de dimensiones nos aproxima al objeto de estudio pedagógico de formación y volver a la concepción de conocimiento como: verdad, arte, política y ética.

Las implicaciones de competencia en un marco constructivista nos remiten directamente a la interacción, con ésta la interrelación, en donde caer nuevamente en indicadores puntuales no trasciende la lógica técnico instrumental.

"Piaget define tres niveles de interacción entre las ciencias:

1. Colaboración para un objetivo común, relaciones de aplicación.
2. Intercambio que se enriquece generando nuevos campos y objetos en una relación de constitución.
3. Ausencia de fronteras".

Los principios comunes se determinarían desde lo epistemológico, pedagógico teórico, metodológico, pero a su vez las disciplinas presentan diferencias, identidad, métodos y propio lenguaje. El diálogo entre las diferentes disciplinas requiere el conocimiento de sus diferencias, la construcción de nuevos objetos interdisciplinarios y la construcción de nuevos currículos y modelos educativos.

Llamamos formación al proceso de generación y desarrollo de competencias que permiten la construcción y el reconocimiento de diferencias entre los individuos. La canalización del estudiante hacia formas de argumentación, conductas, caracteres y maneras, a través de la legitimación de teorías, prácticas, procedimientos y juicios, que intentan producir un orden interno externo. En este caso podemos considerar que la formación está cruzada por una dimensión ético política.

¿Permiten las competencias la formación de sujetos con lógicas diferentes que ayudan a la comprensión y composición del mundo?

Si las competencias se plantean como categorías que permiten la auto-organización a través de interrelaciones de componentes mencionados en la formación, implican un hilo que posibilitan el tejido variado entre las diferentes lógicas, estilos y procesos; de esta manera los cambios entre los mismos además de ser cuantitativos son cualitativos y requieren una dimensión comprensiva. La pedagogía en su carácter intencionado y desde el paradigma constructivista debe dimensionar sus procesos no abordables desde desempeños específicos sino en interacción, por tal razón es riesgoso remitirnos a indicadores de logros porque volveríamos a segregar el conocimiento de manera técnica, el abordaje implicaría la construcción de categorías que están sustentadas por estructuras, son éstas las que deben ser impactadas; en la categorización se establecen relaciones dinámicas diversas con diferentes intensionalidades y lógicas de construcción, por tal razón tienen su propia forma de ser evaluadas. La formación y la evaluación de la misma requieren presentar coherencia interna que en el paradigma constructivista implican la interacción y con ésta la interpretación.

A manera de ejemplo se presenta la competencia de comunicación lecto - escrita que implica multiplicidad de interacciones, entre éstas, la comprensión, interpretación, codificación, descodificación, expresión; que al ser abordadas de manera intencional como competencia implicaría más allá que la codificación y descodificación de fonemas o palabras, el acceso y la representación de lo que se oye y se habla en el plano gráfico, y a su vez poder hablar y contestar sin necesidad de la presencialidad física, esto implica diferentes lógicas de aprender la lectura de textos no la exclusividad de secuencias con un orden determinado o prefijado.



A nivel disciplinar y científico las categorías estructurales se van componiendo no sólo por su objeto de estudio sino por las características implícitas de ver la realidad. La propuesta de formación de currículos flexibles e interdisciplinarios implican la construcción de competencias en categorías que por si mismas sustentan su nivel de organización pero que a su vez compondrán nuevas lógicas de construir la realidad en su dialógica interactiva que podrán exteriorizarse como lenguaje esto es, generará estudios sistémicos de las relaciones

entre las capacidades y su desarrollo - la interrelación de generalización y comunicación - en un lenguaje propio y coherente.



PATRICIA BOTERO GÓMEZ Y EDNA LUZ VARELA
DOCENTES FACULTAD DE EDUCACIÓN